

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DIECIOCHO LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **165**

Fecha Estado: 23/11/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820170011300	Ordinario	EDINSON DAVID MURIEL DURANGO	LASA S.A.	Acta audiencia Se realiza la audiencia del art 77 del CPTYSS, hasta la etapa de fijación de litigio, interpuesto el recurso de reposición en subsidio el de apelación por el apoderado de la demandada, sin que se repusiera la desición, se concede el mismo en efecto suspensivo, remitase el expediente ante la Sala Laboral del Tribunal Superior de Medellín, para lo de su competencia. CV	22/11/2021		
05001310501820180023000	Ordinario	MARIA MERY BETANCUR PEREZ	JOSE OCTAVIO RENDON MUÑOZ	Auto pone en conocimiento por un lapsus calami la audiencia fijada para el día de hoy en audiencia, no fue agendada en calendario, por lo que se hace imperioso su reprogramación para el día 10 de febrero de 2022, a las 8 y 30 de la mañana. Las partes y sus apoderados podrá ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual en la aplicación lifesize a través del vínculo	22/11/2021		
05001310501820180032600	Ordinario	GLORIA PATRICIA SÁNCHEZ CANO	SERVIATIVA PRECOOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	Auto pone en conocimiento En adopción de medidas de dirección y tenido en cuenta que se hubo de fijar una pensión de sobreviviente con un radicado incluso más antiguo (2017), la audiencia fijada para el día 6 de abril de 2022 a las 2:00 p.m., será llevada a cabo a las 10:00 de la mañana, y sólo hasta decreto de pruebas y en esa misma audiencia se fijará fecha para trámite y juzgamiento. OF.1	22/11/2021		
05001310501820190040700	Ordinario	HUGO ALEXANDER OSPINA ZAPATA	MARCIANO CANTERO TORDECILLA	Auto pone en conocimiento En adopción de medidas de dirección y tenido en cuenta que se hubo de fijar una pensión de sobreviviente con un radicado incluso más antiguo (2017), la audiencia fijada para el día 6 de abril de 2022 a las 9:00 a.m., será llevada a cabo a las 8:15 de la mañana, y sólo hasta decreto de pruebas y en esa misma audiencia se fijará fecha para trámite y juzgamiento. OF.1	22/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820190055300	Ordinario	CARLOS ENRIQUE SANPEDRO OLIVARES	COLPENSIONES	Auto ordena oficiar En el proceso ordinario laboral de la referencia, toda vez que a la fecha no se observa respuesta al oficio dirigido al FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, el Despacho de oficio dispone remitir por segunda vez el oficio decretado en la audiencia consagrada en el artículo 77 del CP.T. y de la S.S. que se llevó a efecto el 8 de septiembre de 2021. Líbrese por Secretaría el oficio correspondiente. OF.1	22/11/2021		
05001310501820200000100	Ordinario	JORGE ALBERTO GOMEZ CARDONA	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia En adopción de medidas técnicas de dirección, teniendo en cuenta que por un lapsus calami se fijó fecha para hoy 22 de noviembre de 2021, donde ya había fijada otra audiencia de radicado anterior (2017), aunado a lo anterior, el apoderado judicial de la parte demandante acudió al Juzgado a informar las dificultades de conexión por parte de uno de los testigos; ante dicha situación es imperioso disponer la reprogramación de la audiencia fijada, y en su lugar se señala para que tenga lugar, el día 14 de julio de 2022 a las 8:30 a.m. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de la aplicación Lifesize a través del siguiente vínculo: <a href="https://call.lifesizecloud.com/12597916">https://call.lifesizecloud.com/12597916</a> OF.1	22/11/2021		
05001310501820210048300	Tutelas	JUAN DAVID MUNERA GIL	CARCEL BELLAVISTA	Auto pone en conocimiento ADMITIR la presente tutela. VINCULAR a la GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA, ALCALDÍA DE MEDELLÍN, POLICÍA NACIONAL, ESTACIÓN DE POLICÍA BUENOS AIRES y JUZGADO 40 PENAL MUNICIPAL DE MEDELLÍN. NOTIFICAR. E2	22/11/2021		
05001310501820210048400	Tutelas	GABRIEL ARTURO MUNERA ARBOLEDA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento ADMITIR la presente tutela. RECONOCER personería al abogado JUAN FELIPE GALLEGU OSSA, portador de la T.P. 181.644 del C. S. de la Judicatura, en los términos y para los efectos del mandato conferido. NOTIFICAR. E2	22/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CATALINA VELASQUEZ CARDENAS  
SECRETARIO (A)